

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 20-08-2014 15:43:35

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1173-SE14

SEÑOR (ES) :	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A			A Sr (a) :	Juan Pablo Covacevich
DIRECCIÓN :	AV ANDRES BELLO	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 3688737
	2711 P 14 LAS CONDES			FAX :	(56)(2) 3688743
RUT :	96.806.980-2				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	2 Equipos Galaxy (Alcaldía)				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43191501	Teléfonos celulares	2 Unidad	Equipos Telefonía Móvil Samsung Galaxy Win	Equipos Telefonía Móvil Samsung Galaxy Win	121.421,00	0,00	0,00	242.842

Neto	\$	242.842
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	242.842
19% IVA	\$	46.140
Total	\$	288.982

Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 948 Administración y Finanzas
Coordinación Sr. Sergio Alvarez, teléfono 225407647
Obligación 36-1173
Finanzas (2), Inventario, Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>